

Informe de Actividades Mayo 2026

Jalapa 29 de mayo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-193-2026-029
2. Nombre: José Mario González Linares
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jalapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se realizó reunión de COMUSAN, donde se analizan las acciones de cada institución que se han venido trabajando con el fin de identificar los avances, dificultades y oportunidades en mejora al trabajo conjunto, posterior a ello, se definen los acuerdos y compromisos concretos que nos permitan avanzar de una manera más efectiva en la atención de la problemática.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	• Se apoyo al Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social MSPAS, en el barrido de niños con Desnutrición Aguda, con el objetivo de identificar de manera oportuna a los niños y niñas menores de cinco años que presentan esta condición, especialmente en los niños ya reportados por MSPAS.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Con el objetivo de facilitar la articulación entre instituciones, aprovechar de mejor manera los recursos disponibles, promover una mejor organización con los líderes comunitarios y poder fortalecer el trabajo en equipo para una mejor toma de decisiones, se presento la actualización de datos del Mapeo de Actores.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• Se presento ante COMUSAN los resultados de la categorización de las comunidades y Barrios mas vulnerables.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Se le brindo apoyo al programa CERF, con el fin de capacitar a los beneficiarios con el tema de los cuatro pilares de la SAN.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Con el objetivo de promover la participación comunitaria involucrando a líderes, comadronas y familias en acciones de prevención viendo y analizando las buenas prácticas de alimentación, higiene y cuidado infantil, se le dio seguimiento a la reunión de COCOSAN, en la comunidad de aldea San José las Pilas.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Participe en la reunión de Maternidad y Paternidad Responsable, con el fin de capacitarlos en temas de Salud he higiene, tomando en cuenta el fortalecimiento de los conocimientos adquiridos y poder replicarlos en las comunidades.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Se brindo apoyo a COMUSAN con el objeto de monitorear el seguimiento al monitoreo comunitario, verificando los avances establecidos, para mejorar, organizar y orientar las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro del municipio.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	En coordinación con FAO y MAGA, se realizo una visita de campo a las comunidades priorizadas por COMUSAN, en el proyecto del programa conjunto con el objetivo de ver los avances de los proyectos realizados por promotores de MAGA, con el fin de contrarrestar la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Con el propósito de coordinar y dar seguimiento a los casos con D.A. se presenta ante mesa técnica la información actualizada y poder revisar cada uno de los casos y asegurar que los niños estén recibiendo la atención y el tratamiento adecuado.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Participe en la reunión ordinaria con el Delegado Departamental y Monitores de SESAN, con el fin de dar a conocer los avances del trabajo y los resultados de los mismos de los municipios del departamento de Jalapa.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 1675 74612 2183

f)



f)

Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)